



ASB-AS-11-24

Cota, 28 de junio de 2024

AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

INFORMA:

Ante el actual descenso del nivel del agua de los embalses, debido a la disminución de lluvias por el fenómeno de El niño, y a pesar de las maniobras técnicas y operativas para mantener estable el sistema de abastecimiento, por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá es necesario ejecutar restricciones puntuales del servicio de agua.

Según el cronograma establecido por la EAAB, Aguas de la Sabana de Bogotá está en el turno No. 2 con la décima restricción programada para el próximo miércoles 03 de julio a las 8 am y por 24 horas, aunque en algunos sectores la normalización del servicio puede tomarse un tiempo adicional y presentar cambios de coloración del agua sin afectación de su potabilidad.

Invitamos a todos nuestros usuarios al uso responsable del Agua.

Agradecemos la atención prestada.

Gerencia

AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Autopista Medellín Km 3.9 Centro Empresarial Metropolitano – Edificio Centro
Empresarial de Negocios Piso 5
Tel: (601) 898 5277 – 841 5892 – 3203859478